

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

### PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de recibo la línea.

Los permanentes, los que se publican en las dos primeras y los convencionales, los que se publican en las restantes.

Los originales no se devuelven ni se publica los fines.

### SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Estranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

**FONDA DEL COMERCIO**  
DE  
**Fabian Herrero Rincón**  
(BAÑOS DE MONTE MAYOR)

Esta casa se recomienda por su esmerado servicio, su cocina y mesa son lo mejor de estos baños, como pueden comprobarlo cuantos bañistas han honrado esta fonda.

El edificio, á 20 metros del balneario, está rodeado de árboles de una vegetación exuberante, la temperatura no pasa de 24 grados.

Hay tren directo, carruaje de la casa á todos los trenes.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Los viajeros de la provincia de Badajoz, pueden tomar billete para Cáceres y en esta última capital tomarlo de ida y vuelta á precios económicos.

## Obra de egoísmo.

Siembre usarcod, amigo *Imparcial*, en el mayor esmero y diligencia, en es nuestro ingrato suelo. «Instituciones de enseñanza», Asociaciones para la elevación de la mujer u otras análogas; por arte mágico logra que la planta llegue á nacer, no tardará en verla decaída, desmayada, lázica, enferma, marchita, á punto de que su vida suponga la emigración entera, la transfusión de la vida de un hombre superior, llamase don Francisco Giner ó D. Manuel Ruiz de Quevedo. Arroje usarcod en cambio al zar de los vientos simiente de credulidad, de superación, de rutina, de fariseísmo y no bien haya tocado la tierra, surgirá transformada en espejo mágico de institutos, corporaciones, asociaciones, fundaciones absurdas, anacrónicas, vetustas, contrarias á la libertad, á la verdad y á la razón y enemigas de la naturaleza humana. Es lo que da de sí el terreno.

En tales condiciones, nada hay tan cierto como lo que aseguro, al decir del colega, el Padre director de un gran colegio de jeannitas. No es cosa fácil competir con ellos. Y no porque, sin familia, sin personal ambición, sin preocuparse del mañana, por ley de humildad y obediencia consagren los loyales su vida entera á lo que llaman la verdad. Con todas esas cualidades sería cosa de verles compitiendo con la enseñanza laica en Alemania, en Inglaterra, en los Estados Unidos. No cabe aquí luchar con ellos porque son la fruta del país, únicos, irremplazables, insustituibles como las trufas del Périgord, el tabaco de Vuelta Abajo, los garbanzos de Fuente Saucó y los jamones de Treleles. Son los «maseros por excelencia», los institutores natos de nuestras clases directoras. No en balde han hecho para ellas una ciencia y una enseñanza *ad hoc* como antes fabricaron un uso catolicismo peculiar, adaptado á las necesidades, á las exigencias, á los prejuicios, á las flaquezas de las gentes adineradas.

Abrid un tratado cualquiera de Pedagogía. Al hacer la crítica de la enseñanza jeannítica, todos, con leves diferencias se dirán lo mismo. Los jeannitas son enemigos de todo cuanto conduzca á desperdiciar en el espíritu la «fatal manía de pensar». Repugnan las enseñanzas serias y

verdaderamente científicas. Prefieren los estudios de pura forma en que se recrea la mente, como en un fuego de artificio. Por su gusto seguirían enseñando como en las escuelas medievales, el *trivium* y el *cuadrivium*. Mientras han podido han procurado de sus programas las ciencias naturales, la filosofía, la historia, para consagrarse por entero á las llamadas humanidades, estudiadas en textos, en purgados y reducidos á formalismos gramaticales y retóricos. Y se comprende. Su misión en la enseñanza ha sido la de no enseñar. Llegados al campo de la lucha en el momento en que el espíritu humano despertaba de su sueño secolar, bajo el doble aguijón del Renacimiento y la reforma, su función ha consistido en interponerse á modo de pantalla, entre la inteligencia y la verdad. Había que conceder algo á las exigencias de los tiempos. Estos no consentían ya que se enalteciera la ignorancia como un estado perfecto se prometía la bienaventuranza á los pobres de espíritu. Cubrir con un sagaz barniz de cultura el vacío real del pensamiento, transmitir de los conocimientos humanos la cáscara y no el fruto, entregar á la sociedad hombres en defectos que para nada importa y absolutamente desconocedores de todo lo que sirve de algo; tal ha sido la extraña labor pedagógica de esos maestros singulares que cultivan la enseñanza por odio á la ciencia y transmiten la doctrina por temor á la verdad.

Tales deficiencias, advertidas en todos los países cultos desde mediados del siglo XVIII, tienen donde quiera desecraldad de antaño á la enseñanza jesuítica. Aquí constituyen hoy su mejor recomendación. ¿Es que el padre aristócrata ó burgués, sueña en España con que su hijo sea sabio, leal, generoso y bueno? Todo lo contrario. La enseñanza jesuítica realiza á maravilla el ideal pedagógico de esos padres amorosos y prudentes. El profesor loyolés sabrá dar á sus discípulos la apariencia de la cultura, escamoteándole la verdad. Le enseñará la desconfianza, el espionaje, la deslealtad. Le inculcará el principio de la obediencia ciega, pasiva, *perinde ac cadáver*, según la firma del fundador. Procurará meter en su alma todo lo que sea espontaneidad, frescura, ardimiento, entusiasmo, juventud. Se esforzará por obtener un ser artificial y artificioso, doble, falso, suspicaz, lleno de escrúpulos, plagado de prejuicios, inepto, temeroso, encogido, propicio á todos los yugos, incapaz de regirse por sí mismo, enemigo irreconciliable de la naturaleza y de la vida. Un ser tal y como los padres le enseñan para vivir, como el pez en el agua, en el medio social que ellos mismos le han preparado.

¿Porqué, preguntaba días pasados *El Imparcial*, no sin cierto candor, porqué los liberales, los demócratas, los partidarios de la ciencia independiente, no rinden á sus ideales el mismo tributo material que hace tan patentes á sus adversarios? Problema es este que no guarda, en punto á obscuridad, ninguna relación con los enigmas de la esfinge. Si los demócratas no dan dinero para fundar grandes institutos, universidades magníficas, colegios espléndidos, debe de ser por que no lo tienen. ¿No es una razón convincente? Los poseedores de millones, fincas riquísimas, suntuosos palacios, los regalan en vida ó á la muerte—nás bien á la muerte que en vida,—á las órdenes religiosas. ¡Q se hácrole! El dinero es aquí ultramontano. Las fortunillas de nuestros pobres millonarios sienten como la nos-

algia de su origen. Engendradas en la desmortización, tienden á la amortización como á su natural asiento. A todo, hasta á las peluconas, imprime carácter la profesión religiosa. «Donde quiera que una cosa esté, está clamando por su dueño», decían los juriconsultos romanos para caracterizar gráficamente los llamados *jura in re*. ¿No se diría que esos bienes, de manos de clérigos austraides, claman también sin cesar, hasta verse de nuevo en manos de clérigos?

El archimillonario Carnegie recorre el territorio de la Unión americana para derramar sobre el suelo de su patria, á modo de lluvia benéfica, los millones que forman su enorme fortuna en forma de instituciones educadoras y filantrópicas. Hace algunos meses, Cecil Rhodes, el hombre de progreso, el principal causante de la gran infamia del Transvaal, sorprendía á Europa con un testamento en el cual legaba todos sus bienes, unos trescientos millones de francos, para el mejoramiento de la educación de sus conciudadanos. De cierto, ni Rhodes ni Carnegie han soñado nunca en la posibilidad de girar ese dinero á su favor para el otro mundo, ni ponerle en su haber en la cuenta corriente de la eternidad. Los ricos de por acá son mejores negociantes. Con la renta de su fortuna viven bien en esta vida; con el capital compran la bienaventuranza eterna. La omnipotencia de la frailería, la abscipción de las nuevas generaciones á la hipocresía y la mentira, el divorcio definitivo entre España y la civilización, la necesidad para los buenos de dar un adiós pestrero á la esperanza, con los frutos naturales de esos egoísmos de ultratumba.

ALFREDO CALDERON.

**Muy importante.**

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
MELENDEZ VALDÉS, 37

**Pacotillas**

Vienen las elecciones municipales para que elija el pueblo sus concejales, y buscan los partidos hombres senzatos, con el fin de que sean sus candidatos.

Difícil me parece la elección esta, porque á equivocaciones graves se presta, si no tienen buen ojo los electores para comprender cuáles son los mejores.

Quizá rechacen uno que bueno es, porque gaste una b'usa llena de brea, y se fijen en otro bien trajado,

que resulte un pelele, si no un malvado.

Conviene, pues, á todos andar con tiento, en todas estas cosas de Ayuntamiento, porque si en su conjunto malo resulta, será en perjuicio de ésta capital culta.

Creerá alguno que, listo, mi ansia, con esto, de ser concejal, pongo de manifiesto. Si existe esa sospecha, contra ella me alzo. ¿Yo concejal? ¡Primero fraile decaído!

Un telegrama en que se refieren desórdenes ocurridos entre clericales y anticlericales en Treguier (Francia) dice:

«Una señora vizocondesa aillaba desafortadamente, y al tratar de impedirlos los gendarmes, comenzó á disparar tiros, sin herir á nadie.»

¡Clare! ¿Qué había de herir? Las damas aristocráticas que disparan revólvers nunca tiran á dar. Tiran á que les den... algo.

ESTRAÑI.

**Academia Preparatoria**  
DE IV EN LEGISLATIVA  
SEGUNDA ENSEÑANZA Y CARRERAS MILITARES  
MATRÍCULA ABIERTA.

Plaza de San Andrés, núm. 22

**De todo un poco.**

NÚMERO EXTRAORDINARIO DE  
**Sol y Sombra**

Se puso á la venta el viernes, 18 del actual, con extensa y completa información gráfica del entierro de Reverte, en la que figuran instantáneas reproduciendo un retrato del difunto, vista exterior del sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, sala y mesa en que Reverte fué operado, habitación y cama en que falleció, capilla ardiente, en plana doble, grupo de toreros y amigos que velaron el cadáver, conducción del féretro desde la capilla á la carroza, formación del cortejo fúnebre frente al establecimiento y paso del entierro por el Salón del Prado.

Este número extraordinario, que, como se ve, es interesantísimo, consta de ocho páginas y se vende al precio de 15 céntimos de peseta.

**Sección Oficial**

El «Boletín» del 15 publica:  
Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas disponiendo que en el próximo mes de Octubre comiencen los trabajos para la construcción de 2000 kilómetros de caminos vecinales distribuidos en diez provincias.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

Otro del Juez municipal de Puebla de la Reina, anunciando la vacante de Secretario de aquel Juzgado.

**Nerviosidad.**

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión.

La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

**Pastillas**

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la

nerviosidad con tónicos es tomar el rábano por las hojas."

Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

102

**Sección Regional.**

Han sido puestos a disposición del Juez municipal de Villafranca Fernando Gimenez y Juan Martínez Mereno autores del hurto verificado en el Almacén del ferrocarril de aquella población de seis kilos de suelas, una manta de lujo y otros objetos.

El 14 del corriente desapareció de la dehesa El Bujo término de esta capital una jumenta propia de D. Manuel Albaron, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno las gestiones practicadas por la guardia civil, para averiguar donde se encuentra dicho semoviente.

**Crónica Local**

**El asunto de la luz**

VI

Una de las cosas que, según *El Mercantil* Extremeño, producen extrañeza al leer el informe del Ayuntamiento, es el carácter técnico que reviste, cuando los concejales que lo suscriben no poseen título alguno que justifique la presencia de sus firmas al pie de un documento de esa índole; y por eso, a juicio del colega debió someterse la instancia y proyecto de los Sres. Ayala, al estudio de personas competentes, cuyo dictámen se hubiera hecho valer en el citado informe de la Comisión.

Creemos haber manifestado en uno de nuestros anteriores artículos, que dentro del plazo de diez días que se concedían al Ayuntamiento, no podía hacer otra cosa que la que realizó la Corporación municipal al dar cuenta del proyecto, pasarlo a la Comisión de Propios, asociando a ella al concejal Sr. Vera, evasuar aquella su informe y someterlo a la aprobación de los demás ediles. Hoy debemos añadir que el argumento de *El Mercantil* vuélvese contra este periódico, puesto que todo el mundo ignora que en su redacción haya algún individuo versado en asuntos de electricidad, y no es de extrañar, por lo tanto, que las gentes atribuyan el artículo que nos ocupa a los amigos de los

Sres. Ayala, ó supongan, al menos, que una persona íntimamente ligada con estos señores, ha ejercido el cargo de asesor. Comprendiendo *El Mercantil* que lo que nosotros acabamos de exponer, se le ocurriría a cualquiera que leyera su artículo, se anticipa a manifestar que ha refrescado las escasas nociones que tenía, ejercitando además el sentido común en la recta apreciación de los rudimentos de la ciencia eléctrica; pero a nosotros se nos antoja que el público se sonreiría maliciosamente al leer tales palabras, máxime recordando que *El Mercantil* no estaba realmente obligado a impugnar el informe; semejante tarea, pudieron haberla llevado a cabo bajo su firma los señores Ayala ó el ingeniero que autorizó el proyecto y la memoria presentados al solicitar la concesión.

Afirma *El Mercantil* que los peligros que, según el informe, entrañan los conductores de corrientes eléctricas de alta tensión, se desvanece, recordando las garantías que dentro del reglamento de 15 de Junio de 1901, ofrece la memoria explicativa del proyecto de referencia. Contra la afirmación de *El Mercantil*, existe la de personas competísimas en materia de electricidad, y los hechos, con su elocuencia abrumadora, porque valen más que las palabras. A los casos que menciona el informe, de las desagracias ocurridas por causa de aquellas corrientes, pudieramos añadir otros muchos; pero sería inútil. Ni *El Mercantil* ni los señores Ayala se han de dar por convencidos.

El que haya poblaciones donde existan corrientes de alta tensión, nada significa, porque sus Ayuntamientos no se aperoibieron de aquellos peligros hasta después de realizadas las instalaciones; pero bien puede decirse que exagera *El Mercantil* al expresar que el sesenta por ciento de las instalaciones eléctricas de España, son de alta tensión como la que se proyecta.

Será verdad que algunas poblaciones tengan dos redes aéreas, pero también lo es que en algunos puntos, —entre ellos Logroño— las ordenanzas municipales determinan que las instalaciones eléctricas sean precisamente subterráneas. Y esa misma prohibición de las aéreas se registraría en las ordenanzas de mayor número de localidades, si esas ordenanzas no hubieran sido formuladas antes de que la industria eléctrica adquiriese gran desarrollo. Las de Badajoz contienen algunas disposiciones que recuerda el informe de la Comisión, con las cuales se puede evitar toda clase de peligros. Y si de seguro no fueron más allá en la previsión, los autores de aquel Código local, fué porque al redactarse éste, las concesiones para instalar el alumbrado eléctrico en el interior de la ciudad, las otorgaban los Ayuntamientos de la misma.

Preseguiremos en el número próximo

No dejar de visitar la preciosa Exposición de Fotografía y Ampliaciones al claro oscuro y al pastel que tiene instalada el fotógrafo

**ABILLO**

EN SU ESTABLECIMIENTO

7 y 9, San Juan, 7 y 9.

**Dimisión retirada**

En una reunión de concejales dimisionarios que convocada por el Alcalde, señor Muñiz, tuvo lugar anteanoche, se dió lectura de los telegramas recibidos de D. Eugenio Silvela, D. Luis González Chacón y el que el presidente del Consejo de Ministro dirigió al Gobernador civil, todos los cuales se promete resolver favorablemente el asunto.

Cambiadas impresiones sobre el contenido de los despachos, el Sr. Muñiz rogó a los ediles retiraran las dimisiones que habían entregado al Gobernador, como medio de facilitar la apetecida solución del asunto, y á reserva de volver sobre su presente actitud si las promesas de los telegramas no llegaban á tener cumplimiento.

Los concejales de los distintos grupos, se dejaron convencer del Sr. Muñiz y luego de retirar sus dimisiones, nombraron una comisión compuesta de los Sres. Muñiz, Martínez Rodríguez, Merino y Santos Redondo, para que se trasladase á la villa y corte y gestione este asunto y otros

del Ayuntamiento que duermen allí el sueño de los justos.

El Sr. Muñiz fué el encargado de comunicar éstos acuerdos al Sr. Belmonte, y de rogar de paso que acompañe á la Comisión en su viaje á Madrid, y en el rápido de hoy saldrán con dirección á la heroica villa.

Que la suerte les acompañe.

**CARRERAS MILITARES**

Preparación á cargo de D. Fernando Navarro, Comandante de Ingenieros y demás profesores de la

**Academia Politécnica**

(PALACIO DE MONTERO)

Badajoz

Hoy (si el tiempo lo permite, que si está como aquí no lo permitirá), se celebrará en Olivenza una novillada, en la que actuará de matador Claudio Lledó (Plomito), quien anoche salió con la cuadrilla para dicha vecina ciudad.

Ayer por la mañana estuvo en la plaza de abastos la comisión de ferias y mercados, para resolver definitivamente, oyendo á los vendedores, sobre la reforma necesaria, indispensable para que puedan entrar en ella á expender sus mercancías todos los que hoy las expenden fuera, con perjuicio del ornato y de la higiene. Esa reforma, hay que hacerla pronto y bien.

Doloras de cabeza. — Desaparecen en cinco minutos por violentos que sean con la **Cefatina Roselló**. — Farmacia y Droguerías: Depósito: Farmacia doctor D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Los telegramas de ayer de LA REGION EXTREMEÑA y los publicados más tarde en extraordinario por el *Nuevo Diario*, dando cuenta de la retirada de D. Francisco Silvela, de la política española, fué objeto de muchos comentarios en nuestra capital.

Hay quien no cree en la tal retirada, y supone que este es un medio como otro cualquiera de robustecer el prestigio.

Y vaya Vd. á convencerle de lo contrario.

El tiempo dirá lo que ha sido esto. Atravesamos mala época para actuar de profetas.

El Gobernador civil recibió anteaayer un telegrama del ministro de Instrucción pública, en el que se le anunciaba haber sido aprobado el proyecto ó construcción del Instituto.

**Farmacia de Sto. Domingo**

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos. — Una peseta frasco. — Un litro, 2 50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble caña, 3 50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

El quinto teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento, que se encuentra en Alange, al tener noticia de la dimisión presentada por sus compañeros de Cabildo, envió también la suya, de la que se dió cuenta en la reunión celebrada anteanoche, á la que nos referimos en otro lugar.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que se abonen dietas á los obreros que perteneciendo á las Juntas de reformas sociales, tengan que abandonar el trabajo para cumplir su misión. Nos parece muy justo.

Esta noche habrá baile en el salón del Gimnasio. Comenzará á las diez, concluyendo á las tres de la madrugada.

El Rey de los cafés es el de la marca LA ESTRELLA, los demás son subditos y gracia.

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15, Arias Montano 12 y Cooperativa Militar.

Son muchas las personas que de aquí se trasladarán á Elvas pasado mañana, con motivo de la feria de dicha ciudad.

Ello no habrá, pero bien se odea, podría decirse á algunos.

**Buena ocasión**  
Se realiza una magnífica instalación de acetileno.  
Donose Cortés, núm. 11.

Por renuncia de D. Gabino Rivadulla ha sido nombrado vicepresidente de la Junta provincial de Sanidad, D. Rasmiro Estevez Verdejo.

**En la Fotografía**  
DEL  
**SR. OLIVENZA**  
Calle de Francisco Pizarro, n.º 10  
se acaba de recibir un gran surtido de más de 20.000 tarjetas modernistas para retratos al platino, en varios tamaños.  
Nadie puede competir en clase ni en precios con los trabajos de esta casa: todo el mundo conoce la especialidad que tiene este establecimiento en instantáneas de niños y buenas ampliaciones, éstas se hacen á los mismos precios que las que mandan de Barcelona, teniendo la ventaja de poder las sacar directas del original, si se quiere, pero siempre siendo el pago al contado.

"La otoñada verdadera en San Mateo la primera dice un refrán cumplido mil veces y una vez más en esta ocasión."

La noche última, se la pasaron las nubes enviándonos agua á caño libre y sin contadores.

Y siguen.

Pos una moza barbiana, Tanin se quedó pelón, Si quiere otra vez cabello, use el *Petróleo Sanson*.

**REGISTRO CIVIL**

Día 17 y 19 de Septiembre de 1903.

FALLECIDOS

Matias Moreno Sanchez, 18 años; colapso cordiaco.

Luisa Sanchez Adrian, 13 años; atropello.

Luisa Cáceres Osna, 79 años; gripe.

NACIDOS

José María Gaa García-Rubio.

Manuel Conde Lobato.

Julio Nuñez García.

Teresa Nogales Vazquez.

CASAMIENTOS

Antonio Montaña Florido con Maxima García Alvarez.

Aniceto Yuste Arrabal con Francisca Lopez Corchado.

Maravilloso invento.

El que tiene manchas en la ropa, es que no conoce el licor **Crot** que se vende por la insignificancia de 60 céntimos frasco, en la droguería de D. Eduardo Camacho (Soledad) y tienda de ultramarinos de D. Facundo Santa Cruz, calle de Aro-Aguero.

Depósito general: Atoche, 112, Perfumería, Madrid.

Para celebrar la toma de posesión del nuevo Obispo, se dió á los pobres una limosna consistente en bonos de pan.

La corrida de becerros, á beneficio de la Tienda-Asilo, tendrá lugar el día 27.

Hé aquí la cuadrilla:

Espadas: D. Isidoro Bocio y D. Francisco Iglesias.

Sobresaliente de espada: D. Recaredo Guerrero.

Banderilleros: D. José Sanz, D. Recaredo Guerrero, D. Leoncio Navarro, don Manuel Fernández, D. Angel Rodríguez y D. Miguel Avila.

Puntillero: D. José Sanz.

Picadores: D. Julio Lara y D. Emilio Hernández.

Entre el segundo y tercer becerro, don Tancredo Lopez, hará con un toro de cuatro años, la suerte del pedestal, cuyo tare

será después rejoneado por D. Pedro Delgado, que ya consumó esta suerte más de una vez en nuestra plaza.  
Pedirá la llave el joven D. Artolano Claramón.  
Si el distinguido diestro Antonio Moreno, Lagartijillo, no tuviera con permiso de torear en otra plaza, vendría á Badajoz para dirigir la lidia.  
El precio de las entradas es: 2 pesetas hombre y 1 sol, habiendo también medias entradas para niños y militares.  
La función es de atractivo y promete ser divertida y de rendimientos.

## Taller de Tapicería

DE  
**Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal)  
**BADAJOZ**

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL.  
En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.  
Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.  
Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial D. Manuel Pardo y trasladado á la de Granada, de teniente Fiscal, el Magistrado que era de esta Audiencia, D. Restituto Fernandez.  
La ausencia del Sr. Fernandez ha de ser muy de notar en el palacio destinado en Badajoz á administrar justicia, pues, sin disputa alguna, el Sr. Fernandez es uno de los funcionarios más ilustrados, más competentes y más íntegros que tiene la magistratura española.

### Tribunales

#### JUICIO ORAL DEL DIA 16.

Sección 1.<sup>a</sup>

Procesado: Francisco Benitez Pérez, vecino de Fregenal.—Delito: Disparo y lesiones.—Fiscal: Sr. Fuentes (D. Lisardo).—Defensor: Sr. Giménez.—Procurador: Sr. Llerena.

#### JUICIO ORAL DEL DIA 18

Sección 2.<sup>a</sup>

Procesado: Angel Fernández, vecino de Zafra, por atentado.—Fiscal, Sr. Soriano.—Defensor, Sr. Gimenez.—Procurador, Sr. Llerena.

**Barainca é hijo.**  
**Dentistas.**  
MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL.  
Badajoz.

## Servicio telegráfico

### Lobos hambrientos.—Acometida á una carabana

Madrid 20 (4'00).

Telegrafían de Guadix que varios lobos hambrientos atacaron á una carabana compuesta de nueve personas al atravesar Sierra Nevada, tres de cuyos viajeros se encuentran heridos de gravedad.

### Comentarios

Siguen haciéndose muchos y muy contradictorios, respecto á la retirada de Silvela de la política.

### Próximo viaje de Combes á España.—Cobian de viaje

Madrid 20 (4'10).

Telegrafían de París que en breve saldrá de aquella ciudad con dirección á España, el presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Combes.

El viaje, tiene el propósito de hacerlo de riguroso incógnito.

El ministro de Marina, Sr. Cobian, marchó al Ferrol.

A su regreso, se detendrá en Pontevedra.

### ¿També'n Dato?—La policía expulsada de un Congreso.—Heridos y presos.

Madrid 20 (4'20).

Se asegura que Dato seguirá los mismos rumbos que Silvela; que también se retirará de la política.

En el Congreso socialista de Dresde, se intentó expulsar á la policía.

Con este motivo se produjo una colisión de la que resultaron algunos heridos, y se hicieron algunas prisiones.

### Taurina

Nuestro amigo D. Braulio Pizarro ha recibido el siguiente telegrama:

Valladolid 19 (19'35).

Los toros de Veragua lidiados esta tarde, cumplieron: Mataron 12 caballos. Sin novedad.—*Risquis.*

### Corcho

Se vende el que se está extrayendo en la dehesa de «Chanca del Conde», de la Sra. Duquesa viuda de Alba.

Para tratar, con dicha casa, en Madrid, ó con D. Tomás Hernandez Blanco, en Jerez de los Caballeros.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

# LA AMUEBLADORA.

3 Y 7, MORENO NIETO, 3 Y 7

(antigua calle de Sta. Catalina ú Obispo)

Grandes existencias en toda clase de muebles espejos y camas de hierro.  
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38 pesetas.**  
Elegantes cortinajes.  
Precios sin competencia.

## JULIO MARTINEZ

Linea regular y rápida de vapores  
DE LA  
COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION  
El vapor español de primera clase

## MARTOS

saldrá del puerto de HUELVA el día 25 de Septiembre con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.  
Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernandez Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrison y C.<sup>a</sup> Ld. Huelva.  
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

corriente mes en las Casas de Ayuntamiento de Oliva de Jerez, el que ha resultado de la pela de la que fué Dehesa boyal de esta villa. La cantidad con poca diferencia será de 25.000 quintales, próximamente, divididos en tres lotes mayores y tres menores.  
El tipo por que ha de subastarse será el de 13, 14 y 15 pesetas respectivamente.  
El pliego de condiciones se ha modificado en el sentido de que si sobrevinieran lluvias se apartará el corcho, pesándose previamente 8 ó 10 quintales de éste, que se encerrará durante diez días en una habitación seca y ventilada; transcurrido este plazo, volverá á pesarse y se le hará á las pilas al ser pesadas, la baja del tanto por ciento proporcional que hubiese sufrido el corcho encerrado.  
Dicho pliego de condiciones estará de manifiesto en el local antes referido, y el Alcalde D. José Forero Palacios y don Mariano Fuentes Macarro, facilitarán los datos que se les pidan.  
Oliva de Jerez á 7 Septiembre 1903.—  
José Forero.

## Corcho

Se anuncia nuevamente subasta pública que ha de celebrarse el día 21 del

## OLIVAREROS:

EXTRACCION DE ACEITES DE LOS ORUJOS DE ACEITUNA EN LOS MOLINOS  
CON EL  
"AGOTADOR P. DE GRACIA,"  
Patentado en España, Francia é Italia

Instalación número 1.—Para grandes Haciendas. Tratando 6 metros cúbicos orujo diarios (3.900 kilos).....	Precio: 7.500 pesetas.
Instalación número 0.—Para medianas fabricas de aceite. Tratando 3 metros cúbicos de orujo diario (1.900 kilos).....	— 4.000 —
Instalación «LA INDISPENSABLE» para todos los molinos aceiteros.	
Tratando 1.000 kilos de orujo diarios.....	— 2.500 —

## José P. de Gracia

Grandes Talleres de Calderería  
CÓRDOBA

## EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
DE  
**RAMALLO Y SALAS**  
5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6  
BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.  
Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla.  
Construcción de muebles con economía y perfección.  
Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la Capital.  
Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA**

## ¡CADA CÉDULA SACA UN PREMIO!

El próximo sorteo se verificará el  
**30 Septiembre corriente**

Pesetas	500,000
" "	400,000
" "	300,000
" "	200,000
" "	175,000 etc.

son los premios mayores tocando alternativamente de nuestras

### Sociedades de Cédulas á Serie

autorizadas en todos los países y consistiendo de 100 participantes.

**¡¡SUERTE COLOSAL!!**

¡Todes los premios garantizados por el Estado!  
¡Hada más que premios en metálico!

Se puede participar cada mes, siendo la cuota mensual de **Pesetas 10.-**  
que han de remitirse en letras de giro mútuo sobre cualquier plaza de España. El pago de los premios se hace en metálico en cualquier plaza de España

Diríjanse al

### Prämien-Effectenbank

(Banco de Valores á premio, Soc. An.<sup>a</sup>)  
en **AMSTERDAM (Holanda).**

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ  
30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, flemones, congestiones pulmonar y de los ojos, afonías, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), srenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.*

Caja: 4, 6 y 10 pesetas.  
TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina*.—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las *iarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.*—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Píldoras Anibas* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jaraba del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

GALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arránquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de sosa, ósacara azorada, rubiarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, toliú, brea y toliú, i rea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de barra, altea, goma, eantomina, etc. *Sinapismo Extremeño*, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor D. Icardo, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Telaveza la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Rey; Castuera, Doctor Camacho.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Melendez Valdes (antes Granado)

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran solidez y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alacenas, tocadores, alacenas, jacineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Parianas transparentes. Lana para colchones.

Se recibe en Badajoz para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO, NIÑO, etc.)

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55 } 403.595.447'55  
Id. id. accidentes..... 123.565.219

Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39

Esta Compañía se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintos y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comisario general: España, S.A.—Madrid, S.A.  
Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lloá, Ariza, Mérida, 16, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Esteban Quijano, D. Francisco Lloá, D. Daniel Gabeña y D. Julio Coronado.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablancillos, molduras, cuarterones, alfajas, costeros, paños y viguería para carpintería y construcción.

- Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.
- Traviesas para ferro-carriles.
- Postes telegráficos y telefónicos.
- Tablas, costeros y rolizos para trabajos de minas.
- Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.
- Maderas de todas las clases y dimensiones.
- Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.
- Vigas de Pith-Pine (Tea).
- Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.
- Precios sin competencia.
- Esta casa abierta para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 9 de la mañana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
SÁNDALO PIZÁ  
MIL PESETAS



Este preparado CAPSULAS de SÁNDALO mejor que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Sección de Farmacia. Único aprobado y reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas distinguen las prescripciones, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN, ESTABLECIDO EN ALMENBALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Esma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

De JUAN DE MUÑOZ Y BEZA

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptes.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerinada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.